

19 ES	11	NUMERO	288611	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1986

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F 16 G 15/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PIEZAS ENTRADAS A FUERTE PRESION"

71 SOLICITANTE (S)
INDUSTRIAS AGPA, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Cabanes, 43-45 SABADELL (BARCELONA)

72 INVENTOR (ES)
Sr. Francisco AGULLO GISBERT

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Sra. Matilde Llord Geronés

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo extractor de piezas entradas a fuerte presión.

Este dispositivo o utillaje es un extractor universal, en el que se realiza la extracción dando vueltas a una manivela.

El aparato está constituido por un cuerpo central atravesado verticalmente por un orificio roscado que sirve de alojamiento a un vástago vertical. En los laterales del cuerpo central se articulan los lados largos de unas palancas angulares simétricas respecto al eje principal del aparato. Cada palanca angular presenta un lado menor horizontal encajado con el lado menor horizontal del brazo situado enfrente. Los testeros de ambos lados corresponden a la situación de mordaza respecto a la cabeza del elemento a extraer. En la cara exterior de la zona del vértice de una de las palancas angulares, existe una barra, actuando en la cual se cierran o abren las mandíbulas de centrado de la pieza a extraer.

El extremo del vástago vertical que atraviesa el cuerpo central, lo hace también respecto a un puente que asciende o desciende según la posición dada a la espiga roscada vertical. Los extremos laterales de la tuerca se articulan mediante pequeñas bielas a los extremos de los brazos de las mandíbulas.

La adaptación del dispositivo a la pieza soporte se efectúa dando vueltas a la manivela montada en el extremo superior vertical del vástago vertical roscado, que sobresale

del cuerpo central. Entre la cabeza de la manivela y el cuerpo se aloja un resorte. Mediante el giro de la manivela se impulsa el vástago hacia abajo. El tetón de éste expulsa el elemento a extraer. La articulación de los extremos del puente a las bielas determina la separación de las mordazas extremas de las palancas angulares.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo se representa un caso de realización práctica del dispositivo extractor de piezas entradas a fuerte presión, objeto del presente Modelo de Utilidad.

La figura 1 representa la vista en alzado lateral en la fase de extracción, mientras que la figura 2 es la vista lateral en perspectiva en la fase previa a la de extracción.

Siguiendo los dibujos se advierte el cuerpo central -1- atravesado verticalmente por un eje -2- roscado que, asimismo, atraviesa el puente medio -3- en el que se articulan las cabezas de las pletinas oblicuas -4-.

Quando se actúa en el brazo exterior horizontal -5- fijo al lateral externo de una de las dos mordazas -6- articuladas al cuerpo central -1- en -7-, empujando dicho brazo -5- se hace que el tramo horizontal o mandíbulas -8- de las mordazas -6- se aproximen y sujeten entre sus extremos oblicuos -9- al elemento del que se quiere extraer la pieza entrada a presión como, por ejemplo, un remache de cadena.

Entonces, cuando se ha sujetado la cabeza del

elemento a extraer entre los extremos de las mordazas -9-, se actúa en la manivela superior -10- que, al girar por estar roscado su vástago -2- en el cuerpo -1-, determina el descenso del tetón extremo -11- que provoca la extracción del remache en el sentido de la flecha -12-. Este descenso determina simultáneamente la ligera separación de las mordazas -9- y, con la articulación de las pletinas -4- en -13-, se facilita esta operación.

Se fabricará el dispositivo extractor de piezas entradas a fuerte presión, objeto del presente Modelo de Utilidad, con los materiales apropiados a sus elementos componentes, pudiendo variar su forma, acabado, dimensiones y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

5

10

15

20

25

- R E I V I N D I C A C I O N E S -

1ª.- Dispositivo extractor de piezas entradas a fuerte presión, caracterizado por estar constituido por un cuerpo central atravesado verticalmente por un orificio roscado que sirve de alojamiento a un vástago vertical. En los laterales del cuerpo central se articulan los lados largos de unas palancas angulares simétricas respecto al eje principal del aparato. Cada palanca angular presenta un lado menor horizontal encarado con el lado menor horizontal del brazo situado enfrente. Los testeros de ambos lados corresponden a la situación de mordaza respecto a la cabeza del elemento a extraer. En la cara exterior de la zona del vértice de una de las palancas angulares, existe una barra, actuando en la cual se cierran o abren las mandíbulas de centrado de la pieza a extraer.

2ª.- Dispositivo extractor de piezas entradas a fuerte presión, según reivindicación anterior, caracterizado porque el extremo del vástago vertical que atraviesa el cuerpo central lo hace también respecto a un puente que asciende o desciende según la posición dada a la espiga roscada vertical. Los extremos laterales de la tuerca se articulan mediante pequeñas bielas a los extremos de los bazos de las mandíbulas.

3ª.- Dispositivo extractor de piezas entradas a fuerte presión, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la adaptación del dispositivo a la pieza soporte se efectuando vueltas a la manivela montada en el extremo superior

vertical del vástago vertical roscado, que sobresale del
cuerpo central. Entre la cabeza de la manivela y el cuerpo se
aloja un resorte. Mediante el giro de la manivela se impulsa
el vástago hacia abajo. El tetón de éste expulsa el elemento
5 a extraer. La articulación de los extremos del puente a las
bielas determina la separación de las mordazas extremas de
las palancas angulares.

4ª.- Dispositivo extractor de piezas entradas a fuerte pre-
sión.

10 Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas
escritas por una sola cara.

Barcelona, 2 de Agosto de 1.985

P.A.

M. LLORT

15 

20

25

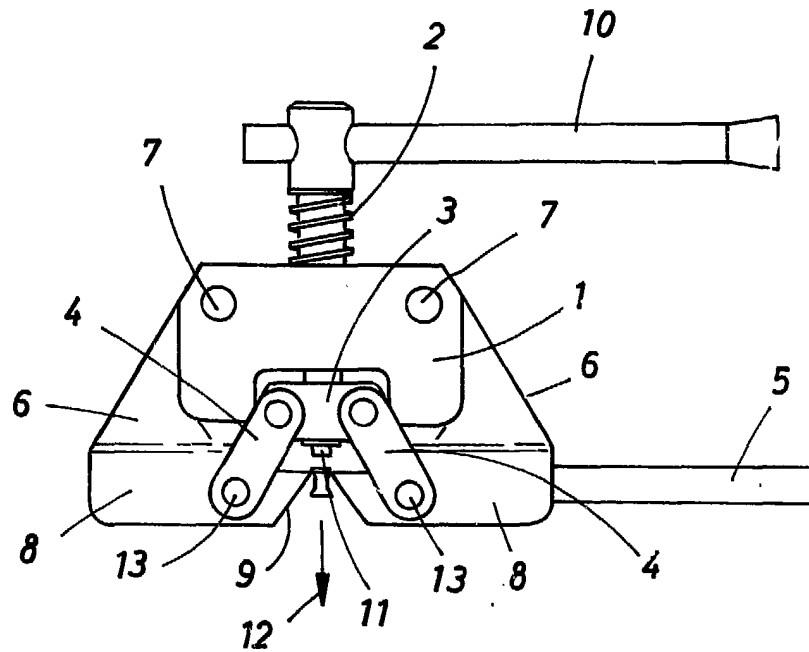


FIG.1

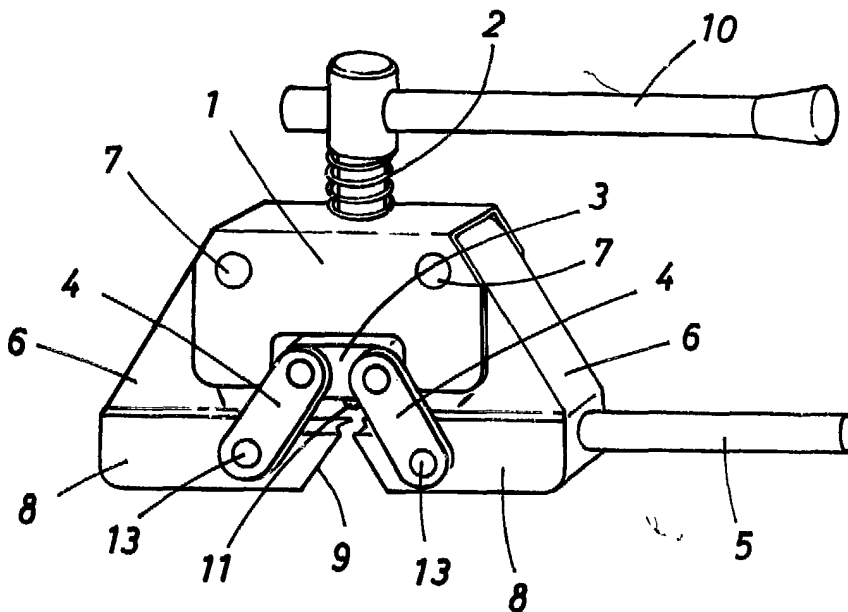


FIG.2

BOLETIN 2 N.º Agosto DE 1985
P. A.